

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
REPRESENTACIONES VELICED S.A.

En mi calidad de Comisario de REPRESENTACIONES VELICED S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he examinado Los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2016.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal forma que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes de revelación.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera REPRESENTACIONES VELICED S.A. al 31 de Diciembre de 2016, y el correspondiente Resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de REPRESENTACIONES VELICED S.A. al 31 de diciembre del 2016.

Manta, 17 de abril del 2017



Ing. Viviana Arteaga Delgado

COMISARIO DE CUENTAS